Bogotá D.C., 23 de enero de 2025

PRIMER INFORME DE VISITA A LAS ACCIONES DE FORMACIÓN
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

Conviniente	COOPERATIVA MULTIACTIVA ALIANZA PARA EL AGRO - COOP ALAGRO
Convenio n.°	CO1.PCCNTR.6916151 de 2024
Nombre de la acción formativa	AF1 - GOBERNANZA DE LAS ORGANIZACIONES CON ENFOQUE DE PLANIFICACIÓN ADMINISTRATIVO, FINANCIERA Y SOSTENIBLE
Modalidad	Presencial
Grupo	6
Unidad temática	UT2 - SOSTENIBILIDAD ORGANIZACIONAL, GOBERNANZA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL
Tipo de evento formativo	Taller
Lugar de ejecución	Vereda Santa Bárbara - Casa Asociada Ángela Sánchez- Antioquia-Rionegro
Fecha de visita	20/01/2025
Hora de la visita	9:00 am a 1:00 pm
Asistente que realiza la visita	Diego Hernán Rivera Flórez

La Interventoría de la Universidad de Antioquia, en cumplimiento del objeto del contrato de interventoría **n.° CO1.PCCNTR.6836437 de 2024**, el cual consiste en prestar los servicios de interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable de los convenios suscritos como resultado de la convocatoria **DSNFT – 0001 – FEEC – 2024**, del Programa de Formación Especializada para la Economía Campesina, al convenio suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y COOPERATIVA MULTIACTIVA ALIANZA PARA EL AGRO - COOP ALAGRO, se permite presentar el informe de la visita de campo realizada al evento de la referencia.

1. DATOS DEL CAPACITADOR

- Nombre: Juan José Suarez Bedoya
- Identificación: C.C. 1.040.183.532

2. OBJETIVOS DE LA VISITA

- Verificar el cumplimiento de las actividades de capacitación programadas en los cronogramas aprobados por la Interventoría.
- Verificar las condiciones y los recursos, físicos o digitales, empleados en el desarrollo de la (s) actividad (es) de capacitación.

A continuación, se presentan los resultados de la visita de campo efectuada a la acción de formación:

3. DESARROLLO DE LA VISITA

3.1. Detalles de la acción de formación: La acción formativa AF1 “GOBERNANZA DE LAS ORGANIZACIONES CON ENFOQUE DE PLANIFICACIÓN ADMINISTRATIVO, FINANCIERA Y SOSTENIBLE" en su unidad temática 2 “Sostenibilidad organizacional, gobernanza y responsabilidad social," se llevó a cabo utilizando una metodología teórico-práctica, apoyada en una cartilla impresa como material de formación. Durante la visita de interventoría, se verificó que el desarrollo del evento estuviera alineado con los parámetros establecidos en la propuesta aprobada y en el procedimiento de visitas a las acciones formativas.

La formación abordó, desde un enfoque metodológico, el impacto de la inversión Ambiental, Social y de Gobernanza (ASG) en la transformación del modelo de negocio de las organizaciones, destacando la importancia de hacerlo más responsable con el medio ambiente y la sociedad. Se enfatizó en la relevancia de atraer a inversionistas sostenibles mediante la transparencia en las operaciones y el compromiso con el medio Ambiente. El capacitador explico de manera detallada las herramientas para mejorar la sostenibilidad organizacional basado en los principios de sostenibilidad organizacional, gobernanza y responsabilidad social en el contexto cooperativo. De igual manera resalta la importancia de promover la rotación de cultivos y la diversidad de especies para mejorar la salud del suelo y reducir plagas, técnicas como el laboreo y el uso de cubiertas vegetales que protegen el suelo y mejoran su fertilidad. Para ilustrar estos conceptos, se utilizaron ejemplos aplicados que facilitaron la comprensión de los contenidos por parte de los participantes.

Con relación a la práctica, se realizaron ejercicios guiados basados en casos incluidos en la cartilla impresa. Los participantes trabajaron en la simulación del proceso de venta de un producto orgánico y que fuera sostenible con el medio ambiente, desde la preparación de documentos hasta la identificación de posibles fallas en controles sanitarios y procedimientos de certificación. En conclusión, la ejecución de la acción formativa fue satisfactoria, cumpliendo con los objetivos

pedagógicos y metodológicos definidos en el proyecto aprobado. El uso de la cartilla impresa como recurso didáctico fortaleció el proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo una combinación efectiva de teoría y práctica.

3.2. Uso de imagen institucional del SENA: durante la visita se evidenció el uso de presentaciones en PowerPoint (diapositivas), con el diseño y disposición de las piezas gráficas las cuales corresponden al aprobado por el SENA. Por otro lado, se pudo determinar el uso de la imagen institucional del SENA en la cartilla impresa, el cuaderno y el lapicero entregado a los participantes.

Al inicio del evento formativo se dio cumplimiento a la presentación del jingle del programa y del video de bienvenida.

3.3. Gratuidad de la formación se evidenció el uso de la frase institucional del SENA *"Las acciones de formación ejecutadas en el marco del Programa de Formación Especializada para la Economía Campesina son gratuitas para los campesinos y campesinas beneficiarios"*, en la contraportada de la cartilla.

Asimismo, en la presentación por parte de la interventoría en la visita de campo, se indagó a los beneficiarios si el conviniente le había realizado cobro por la participación del evento formativo, manifestando que la capacitación la están recibiendo de manera gratuita.

3.4. Beneficiarios: El número de beneficiarios esperados de acuerdo con el cronograma y la propuesta aprobada es de 10 personas, en la visita se encontraron 9 participantes para la acción de formación y grupo objeto de revisión. Los beneficiarios de esta formación son campesinas y campesinos colombianos dedicados a actividades agrícolas, como el cultivo de alimentos, el manejo de ganado y la producción lechera. A menudo, asumen roles de productores, comercializadores y gestores de pequeñas fincas y parcelas. Estos beneficiarios se caracterizan por su compromiso con el desarrollo rural y su disposición para adoptar nuevas técnicas y conocimientos en administración efectiva para unidades agrícolas que les permitan mejorar su calidad de vida y la de sus comunidades. La mayoría de estos campesinos tienen un nivel de escolaridad que va desde educación primaria hasta educación secundaria.

3.5. Capacitador: El docente a cargo de la sesión formativa es Juan José Suarez Bedoya identificado con cedula de ciudadanía n° 1.040.183.532, en la visita se pudo verificar su documento de identidad, el cual corresponde al aceptado por la interventoría y al registrado en el cronograma de la propuesta aprobada.

Se evidenció que el docente a cargo de la acción de formación tiene un manejo adecuado tanto de la temática impartida como de la actividad desarrollada,

demostrando un sólido dominio de los contenidos relacionados con las normativas y requisitos.

3.6. Material de formación: El material de formación entregado por el conviniente a los participantes asistentes al evento formativo "Taller de formación" para el desarrollo de la AF1 ***"GOBERNANZA DE LAS ORGANIZACIONES CON ENFOQUE DE PLANIFICACIÓN ADMINISTRATIVO, FINANCIERA Y SOSTENIBLE"***, corresponde a una cartilla impresa de tamaño carta, en posición vertical, a full color, en papel bond 75 g, carátula propalcote de 75 g y encuadernada a caballete con grapa, contiene tiene el logo símbolo del SENA y tiene la siguiente indicación "*Las acciones de formación ejecutadas en el marco de la convocatoria DG-0001-2024 son gratuitas para los trabajadores"*, lo cual se encuentra descrito en la parte trasera de la cartilla.

Este material de formación corresponde al aprobado en la propuesta y reúne medios y recursos que orientan, estimulan y facilitan el desarrollo de la acción de formación.

Durante la visita se evidenció la implementación de recursos didácticos como material de apoyo para facilitar la transmisión de conocimiento, correspondiente a la presentación a través de diapositivas digitales que cumplen con los atributos gráficos aprobados por el SENA.

4. CONDICIONES DEL AMBIENTE DE FORMACIÓN

4.2. Modalidad presencial

Durante la visita realizada por interventoría se observaron las condiciones físicas del espacio en el cual se desarrolló el evento formativo, en el que se pudo evidenciar, buena iluminación, espacio abierto con muy buena ventilación, sillas y mobiliario requerido en condiciones aceptables, y la implementación de herramientas técnicas y digitales como video Beam, dispositivos de sonido y computador, que permitieron la visualización de los contenidos estudiados.

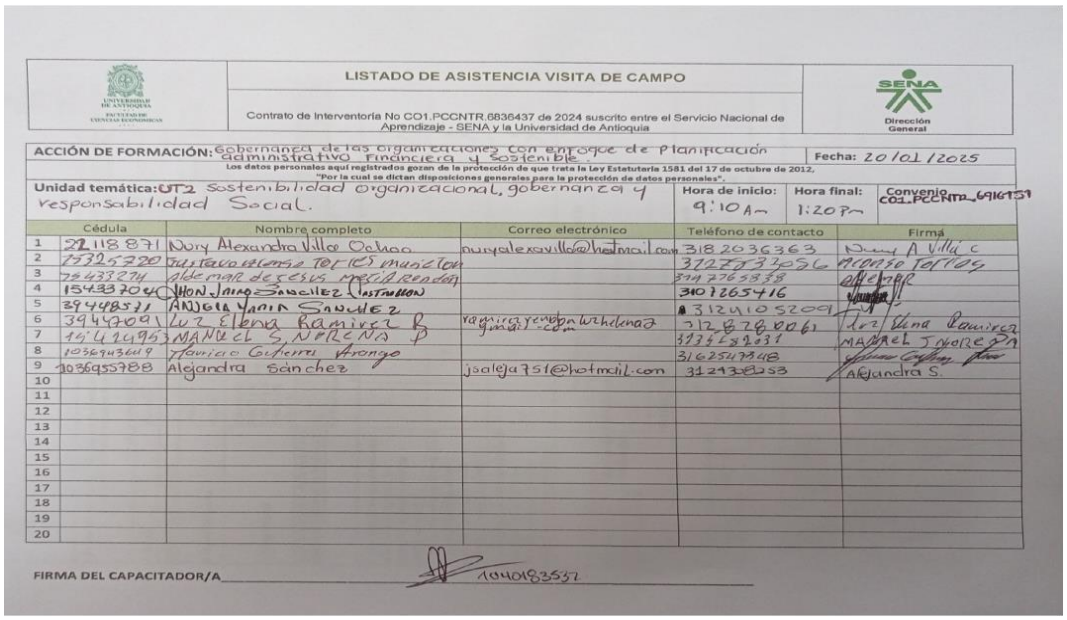
Durante la visita se evidenció lo siguiente:

4.1.1 Ayudas y equipos para la formación: Se observó la utilización de un computador portátil, video Beam, por parte del docente, como herramienta de apoyo a la interlocución con los beneficiarios, para el desarrollo de la capacitación. Por medio de una presentación de diapositivas y con la ayuda didáctica de la cartilla el docente desarrolló la temática respectiva, sin embargo, estas diapositivas no pudieron ser vistas con total claridad ya que había bastante luz en el recinto de reunión.

4.1.2 Aulas, salones y auditorios: El lugar en el que se desarrolló el evento formativo corresponde a un establecimiento de comidas rápidas cuyo propietario es uno de los beneficiarios participantes en la formación, este es un espacio amplio, que cuenta con sillas, telón de proyección, elementos propios de zona rural.

5. HALLAZGOS

De acuerdo con la visita realizada, se constató la participación de 9 beneficiarios de un total de 10 aprobados.



LISTADO DE ASISTENCIA VISITA DE CAMPO

Contrato de Interventoría No CO1.PCCNTR.6836437 de 2024 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia

ACCIÓN DE FORMACIÓN: Gobernanza de las organizaciones con enfoque de Planificación administrativo financiera y sostenible — Fecha: 20/01/2025

Los datos personales aquí registrados gozan de la protección de que trata la Ley Estatutaria 1581 del 17 de octubre de 2012, "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales".

Unidad temática: UT2 Sostenibilidad organizacional, gobernanza y Responsabilidad Social. — Hora de inicio: 9:10 Am — Hora final: 1:20 Pm — Convenio CO1.PCCNTR.6916751

	Cédula	Nombre completo	Correo electrónico	Teléfono de contacto	Firma
1	22 118 871	Dory Alexandra Villa Ochoa		318 203 6363	
2	7732 5220			3127733056	
3	72433274			3147765338	
4	15433 70	JHON JAIRO SANCHEZ CASTAÑEDA		3017265416	
5	39448531	ANGELA MARIA SANCHEZ		3124105209	
6	39447091	Luz Elena Ramirez B		312 678 0061	
7	19'421495	MANUEL S. MARENAS P		3173582031	
8	1036943669	Mauricio Gutierrez Arango		3162547348	
9	1036955788	Alejandra Sánchez		3124380353	
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

FIRMA DEL CAPACITADOR/A 1040183537

Por lo anterior, es preciso recordar las obligaciones que se estarían incumpliendo si se sigue incurriendo en el hecho encontrado:

ANEXO 12. GUÍA DE EJECUCIÓN DE CONVENIOS

3.10 Deserción

Se entiende como el abandono de la acción de formación por parte del beneficiario cuando no alcanza el cumplimiento de porcentaje de participación.

Así mismo, el conviniente deberá garantizar que mínimo el 85% de los beneficiarios de cada grupo por acción de formación, cumplan con el porcentaje de asistencia para cada Modalidad de Formación, de lo contrario no se reconocerá la ejecución financiera del grupo de formación.

El conviniente no podrá exceder el porcentaje máximo de deserción permitido correspondiente al 3% por acción de formación, el cual para su reconocimiento debe estar fundamentado en circunstancias de fuerza mayor y/o caso fortuito.

La fuerza mayor o caso fortuito se demuestra mediante la prueba de un hecho externo y concreto, el cual debe ser imprevisible e irresistible, es decir, que debe ser un hecho ajeno a las partes, que no fue posible contemplar su ocurrencia y que haya sido imposible para el sujeto representarse las consecuencias derivadas del hecho imprevisto. Teniendo en cuenta lo anterior, para su reconocimiento el conviniente debe allegar documento escrito a la interventoría dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la ocurrencia del hecho, para su respectivo análisis y aval.

En el caso de que el conviniente sobrepase el porcentaje máximo de deserción, la interventoría procederá a realizar el reconocimiento correspondiente si hay lugar a ello, teniendo en cuenta el número total de beneficiarios certificados para la(s) acción(es) de formación y a lo estipulado la nota 1 del presente numeral respecto el reconocimiento financiero por grupo. Tanto en la etapa de ejecución como en la de liquidación y para efectos preventivos y correctivos en la aplicación de las cláusulas pertinentes del convenio, la interventoría verificará que el número de asistentes a las acciones de formación se ajuste de conformidad con lo estipulado en el proyecto y teniendo en cuenta las modificaciones a las que haya lugar. Cuando se identifique que el número de asistentes es menor al estipulado en el proyecto, la interventoría dentro del plazo de ejecución debe proponer acciones preventivas y correctivas para propender por el cumplimiento de esta obligación. La liquidación en el componente académico se realizará por costo beneficiario por acción de formación.

Nota 1: Para el reconocimiento del porcentaje de deserción, en los casos en que este haga referencia a un número de beneficiarios con decimales mayores o iguales a 0,5, se aproximará al número entero siguiente. (Ejemplo: 1,5 beneficiarios, se aproximará a 2 beneficiarios). En el caso en que el porcentaje de deserción dé como resultado un número de beneficiarios menor o igual 0,4 se aproximará al número entero anterior (ejemplo: 1,4 beneficiarios, se aproximará a 1 beneficiario).

Nota 2: Con el fin de lograr la meta de beneficiarios por grupo registrados en el proyecto previamente aprobado, en ejecución se permitirá ampliar la cantidad de beneficiarios por grupo hasta en un 30% sobre la cantidad de beneficiarios por grupo, en caso de presentar costos adicionales deberán ser asumidos por el conviniente sin afectar el presupuesto aprobado, ni afectar las condiciones técnicas y la calidad de la acción de formación

6. RECOMENDACIONES

Dar continuidad a las labores de acompañamiento y apoyo a los beneficiarios que se brindan desde la coordinación de los eventos formativos, asegurando que el avance y culminación del diplomado sea satisfactorio y oportuno.

Tener en cuenta la observación de hallazgo generada luego de la visita de interventoría.

7. CONCLUSIONES

- La capacitación de la AF1 ***"GOBERNANZA DE LAS ORGANIZACIONES CON ENFOQUE DE PLANIFICACIÓN ADMINISTRATIVO, FINANCIERA Y SOSTENIBLE"***, específicamente en la UT2 - Sostenibilidad organizacional, gobernanza y responsabilidad social, se realizó de acuerdo con el cronograma aprobado en el lugar, fecha y horario establecido.
- Se observó la utilización de computador y demás herramientas digitales.
- Se verifica la entrega y uso de la cartilla impresa, cuaderno y bolígrafo, la cual corresponde a lo aprobado en la propuesta.
- El docente capacitador a cargo del evento formativo registra como suplente. Sin embargo, se verifico que está aprobado por la interventoría.
- Los beneficiarios esperados son 10 personas, al evento formativo asisten y se registran 9 beneficiarios.

8. REGISTRO VISUAL

A continuación, se detalla el registro visual recolectado durante la visita:

Fachada del lugar donde se ejecuta la acción de formación


Capacitador



Cédula del capacitador



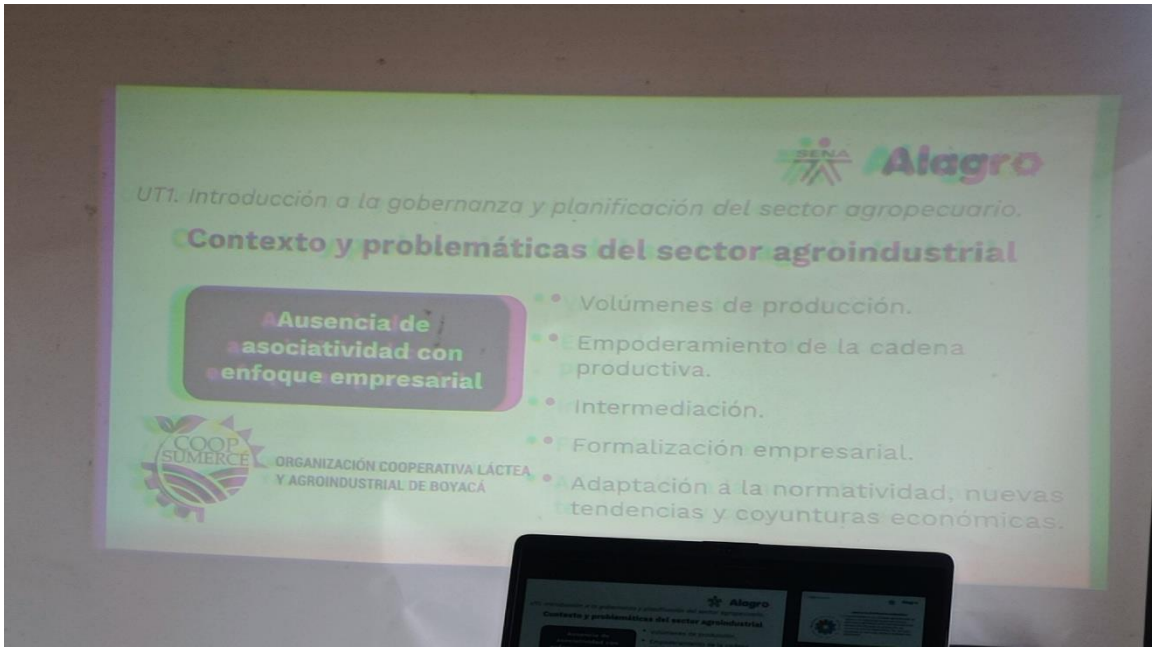


El interventor con el capacitador y el grupo visitado





Unidad temática desarrollada en la sesión

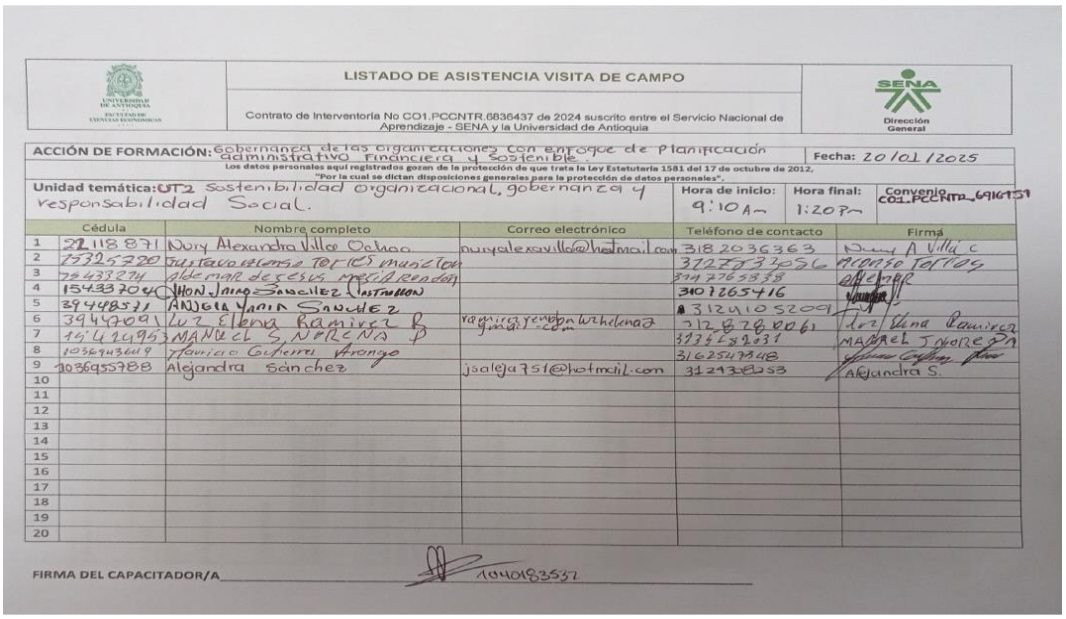





Alagro
UT: introducción a la gobernanza y planificación del sector agropecuario.
Contexto y problemáticas del sector agroindustrial
Baja generación de valor agregado


Alagro
UT: introducción a la gobernanza y planificación del sector agropecuario.
Contexto y problemáticas del sector agroindustrial
Dinámicas del mercado

Beneficiarios asistentes a la acción de formación



LISTADO DE ASISTENCIA VISITA DE CAMPO

Contrato de Interventoría No CO1.PCCNTR.6836437 de 2024 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia

ACCIÓN DE FORMACIÓN: Gobernanza de las organizaciones con enfoque de planificación administrativo financiera y sostenible. Fecha: 20/01/2025

Los datos personales aquí registrados gozan de la protección de que trata la Ley Estatutaria 1581 del 17 de octubre de 2012, "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales".

Unidad temática: UT2 Sostenibilidad organizacional, gobernanza y responsabilidad Social. Hora de inicio: 9:10 Am Hora final: 1:20 Pm Convenio CO1.PCCNTR.6916757

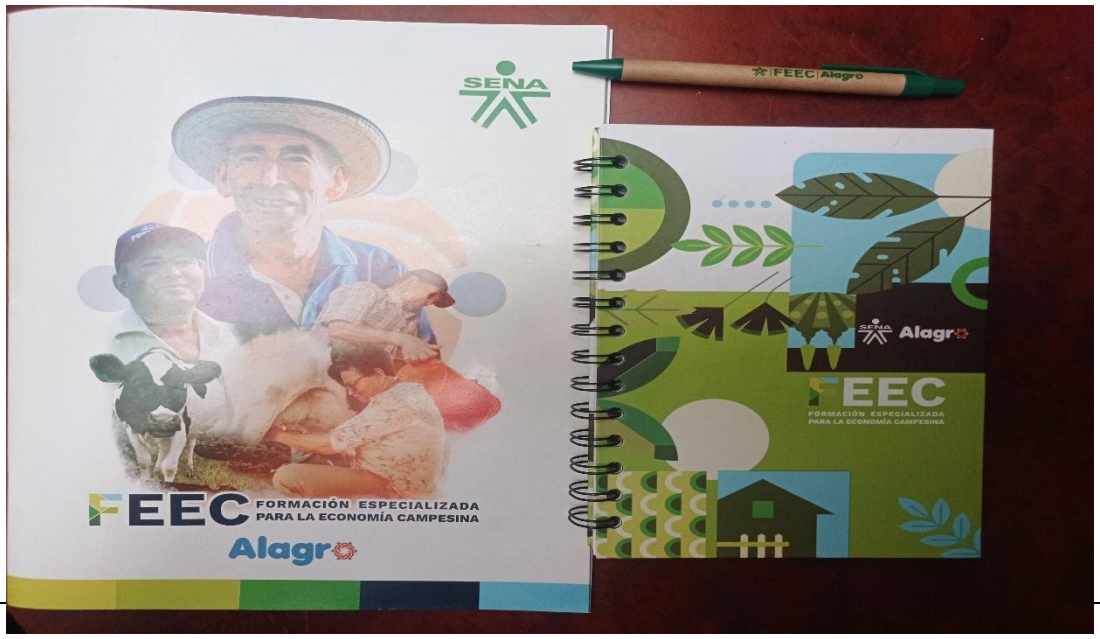
	Cédula	Nombre completo	Correo electrónico	Teléfono de contacto	Firmá
1	22 118 871	Dury Alexandra Villa Ochoa	durysalexavilla@hotmail.com	318 2036363	Dury A Villa C
2	17325220	Gustavo Alonso Tortos Manjarres		3127533036	Alonso Tortos
3	78433274	Aldemar de Jesus Mesa Rendon		314 7655838	
4	15433704	JHON JAIRO SANCHEZ INSTRUCTOR		3107265416	
5	39448371	ANGELA MARIA SANCHEZ		3124105209	
6	39447091	Luz Elena Ramirez B	ramirezyenibeth@hotmail.com	312 878 0061	Luz Elena Ramirez
7	15 429953	MANUEL S. NARENA B		3175582831	MANUEL J NARENA B
8	1036943649	Mauricio Cifuentes Arango		3162547348	
9	1036955788	Alejandra Sánchez	jsaleja751@hotmail.com	3129380353	Alejandra S.
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

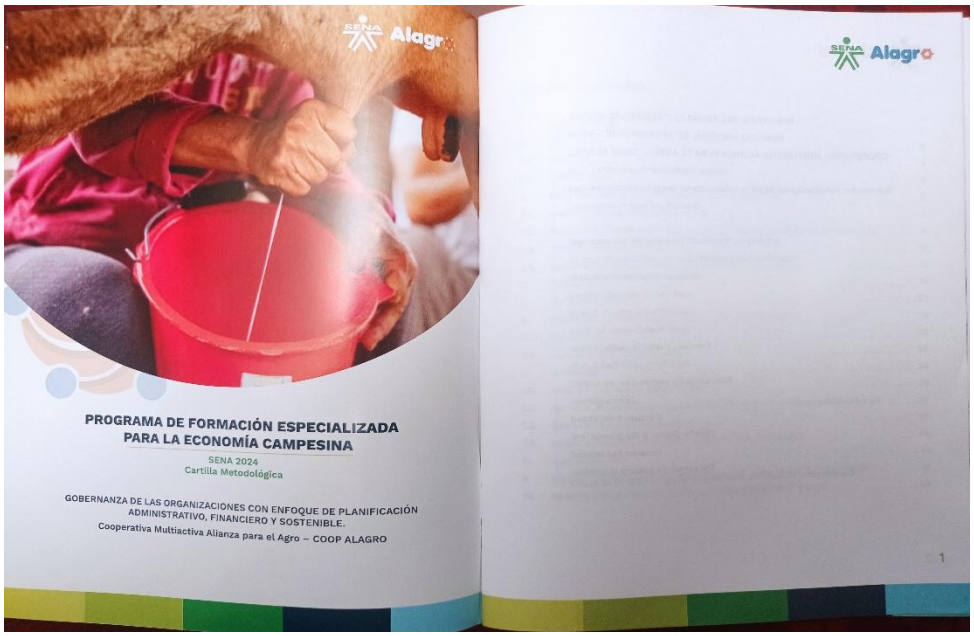
FIRMA DEL CAPACITADOR/A 1040983557

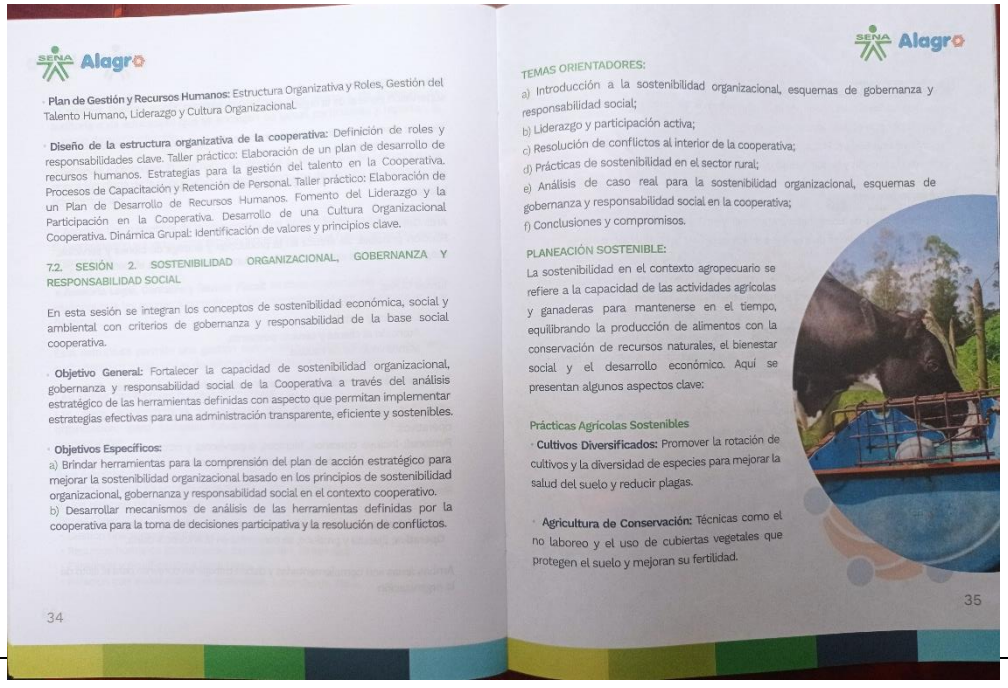


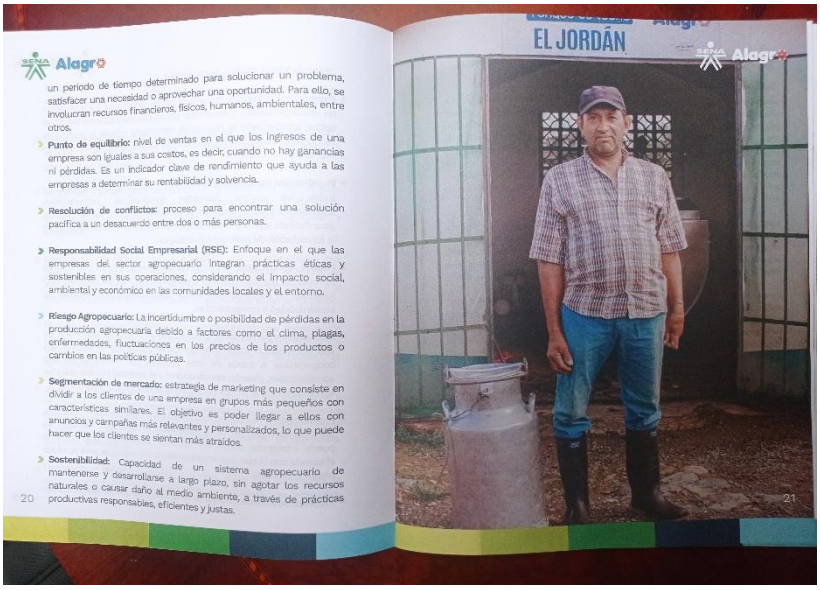


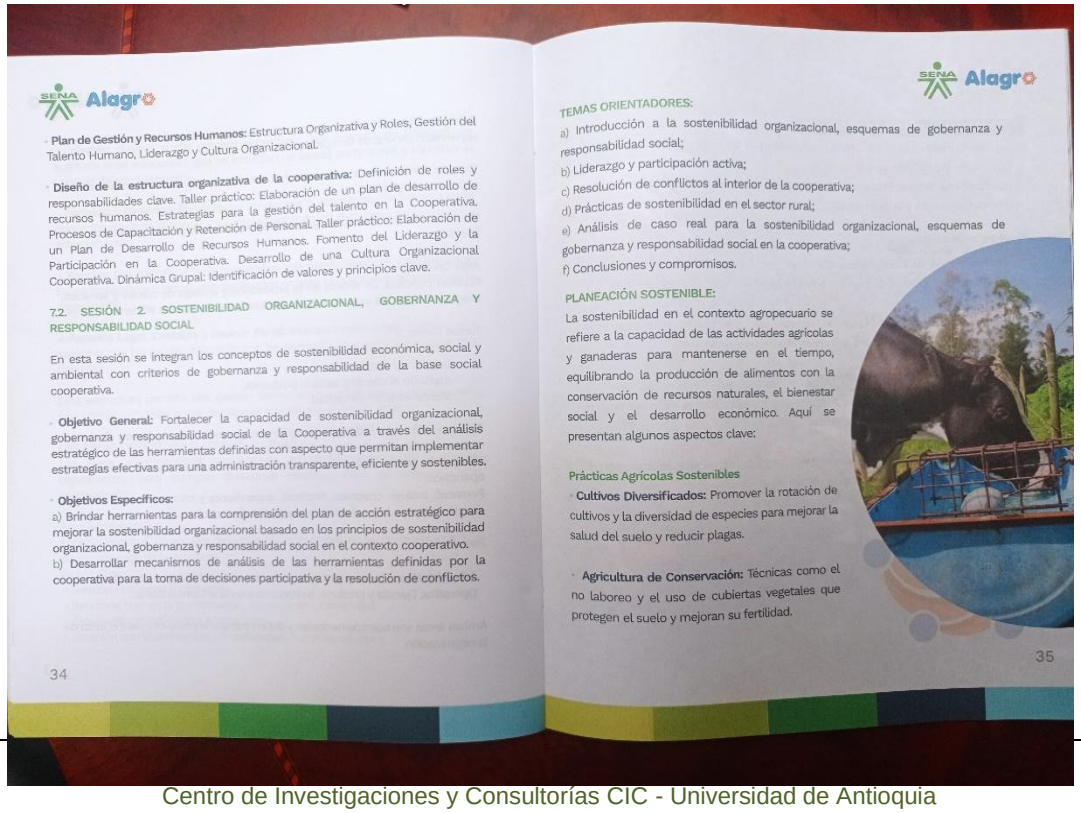
Material de formación (cubierta – contenido – contracubierta)




Alagro
PROGRAMA DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA
PARA LA ECONOMÍA CAMPESINA
SENA 2024
Cartilla Metodológica
GOBERNANZA DE LAS ORGANIZACIONES CON ENFOQUE DE PLANIFICACIÓN ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y SOSTENIBLE.
Cooperativa Multiactiva Alianza para el Agro – COOP ALAGRO
Alagro
1


Alagro
· Plan de Gestión y Recursos Humanos: Estructura Organizativa y Roles, Gestión del Talento Humano, Liderazgo y Cultura Organizacional.
· Diseño de la estructura organizativa de la cooperativa: Definición de roles y responsabilidades clave. Taller práctico: Elaboración de un plan de desarrollo de recursos humanos. Estrategias para la gestión del talento en la Cooperativa. Procesos de Capacitación y Retención de Personal. Taller práctico: Elaboración de un Plan de Desarrollo de Recursos Humanos. Fomento del Liderazgo y la Participación en la Cooperativa. Desarrollo de una Cultura Organizacional Cooperativa. Dinámica Grupal: Identificación de valores y principios clave.
7.2. SESIÓN 2. SOSTENIBILIDAD ORGANIZACIONAL, GOBERNANZA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL
En esta sesión se integran los conceptos de sostenibilidad económica, social y ambiental con criterios de gobernanza y responsabilidad de la base social cooperativa.
· Objetivo General: Fortalecer la capacidad de sostenibilidad organizacional, gobernanza y responsabilidad social de la Cooperativa a través del análisis estratégico de las herramientas definidas con aspecto que permitan implementar estrategias efectivas para una administración transparente, eficiente y sostenibles.
· Objetivos Específicos:
a) Brindar herramientas para la comprensión del plan de acción estratégico para mejorar la sostenibilidad organizacional basado en los principios de sostenibilidad organizacional, gobernanza y responsabilidad social en el contexto cooperativo.
b) Desarrollar mecanismos de análisis de las herramientas definidas por la cooperativa para la toma de decisiones participativa y la resolución de conflictos.
34
Alagro
TEMAS ORIENTADORES:
a) Introducción a la sostenibilidad organizacional, esquemas de gobernanza y responsabilidad social;
b) Liderazgo y participación activa;
c) Resolución de conflictos al interior de la cooperativa;
d) Prácticas de sostenibilidad en el sector rural;
e) Análisis de caso real para la sostenibilidad organizacional, esquemas de gobernanza y responsabilidad social en la cooperativa;
f) Conclusiones y compromisos.
PLANEACIÓN SOSTENIBLE:
La sostenibilidad en el contexto agropecuario se refiere a la capacidad de las actividades agrícolas y ganaderas para mantenerse en el tiempo, equilibrando la producción de alimentos con la conservación de recursos naturales, el bienestar social y el desarrollo económico. Aquí se presentan algunos aspectos clave:
Prácticas Agrícolas Sostenibles
· Cultivos Diversificados: Promover la rotación de cultivos y la diversidad de especies para mejorar la salud del suelo y reducir plagas.
· Agricultura de Conservación: Técnicas como el no laboreo y el uso de cubiertas vegetales que protegen el suelo y mejoran su fertilidad.
35


Alagro
un periodo de tiempo determinado para solucionar un problema, satisfacer una necesidad o aprovechar una oportunidad. Para ello, se involucran recursos financieros, físicos, humanos, ambientales, entre otros.
Punto de equilibrio: nivel de ventas en el que los ingresos de una empresa son iguales a sus costos, es decir, cuando no hay ganancias ni pérdidas. Es un indicador clave de rendimiento que ayuda a las empresas a determinar su rentabilidad y solvencia.
Resolución de conflictos: proceso para encontrar una solución pacífica a un desacuerdo entre dos o más personas.
Responsabilidad Social Empresarial (RSE): Enfoque en el que las empresas del sector agropecuario integran prácticas éticas y sostenibles en sus operaciones, considerando el impacto social, ambiental y económico en las comunidades locales y el entorno.
Riesgo Agropecuario: La incertidumbre o posibilidad de pérdidas en la producción agropecuaria debido a factores como el clima, plagas, enfermedades, fluctuaciones en los precios de los productos o cambios en las políticas públicas.
Segmentación de mercado: estrategia de marketing que consiste en dividir a los clientes de una empresa en grupos más pequeños con características similares. El objetivo es poder llegar a ellos con anuncios y campañas más relevantes y personalizados, lo que puede hacer que los clientes se sientan más atraídos.
Sostenibilidad: Capacidad de un sistema agropecuario de mantenerse y desarrollarse a largo plazo, sin agotar los recursos naturales o causar daño al medio ambiente, a través de prácticas productivas responsables, eficientes y justas.
20
EL JORDÁN
21


Alagro
Plan de Gestión y Recursos Humanos: Estructura Organizativa y Roles, Gestión del Talento Humano, Liderazgo y Cultura Organizacional.
Diseño de la estructura organizativa de la cooperativa: Definición de roles y responsabilidades clave. Taller práctico: Elaboración de un plan de desarrollo de recursos humanos. Estrategias para la gestión del talento en la Cooperativa. Procesos de Capacitación y Retención de Personal. Taller práctico: Elaboración de un Plan de Desarrollo de Recursos Humanos. Fomento del Liderazgo y la Participación en la Cooperativa. Desarrollo de una Cultura Organizacional Cooperativa. Dinámica Grupal: Identificación de valores y principios clave.
7.2. SESIÓN 2. SOSTENIBILIDAD ORGANIZACIONAL, GOBERNANZA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL
En esta sesión se integran los conceptos de sostenibilidad económica, social y ambiental con criterios de gobernanza y responsabilidad de la base social cooperativa.
Objetivo General: Fortalecer la capacidad de sostenibilidad organizacional, gobernanza y responsabilidad social de la Cooperativa a través del análisis estratégico de las herramientas definidas con aspecto que permitan implementar estrategias efectivas para una administración transparente, eficiente y sostenibles.
Objetivos Específicos:
a) Brindar herramientas para la comprensión del plan de acción estratégico para mejorar la sostenibilidad organizacional basado en los principios de sostenibilidad organizacional, gobernanza y responsabilidad social en el contexto cooperativo.
b) Desarrollar mecanismos de análisis de las herramientas definidas por la cooperativa para la toma de decisiones participativa y la resolución de conflictos.
34
Alagro
TEMAS ORIENTADORES:
a) Introducción a la sostenibilidad organizacional, esquemas de gobernanza y responsabilidad social;
b) Liderazgo y participación activa;
c) Resolución de conflictos al interior de la cooperativa;
d) Prácticas de sostenibilidad en el sector rural;
e) Análisis de caso real para la sostenibilidad organizacional, esquemas de gobernanza y responsabilidad social en la cooperativa;
f) Conclusiones y compromisos.
PLANEACIÓN SOSTENIBLE:
La sostenibilidad en el contexto agropecuario se refiere a la capacidad de las actividades agrícolas y ganaderas para mantenerse en el tiempo, equilibrando la producción de alimentos con la conservación de recursos naturales, el bienestar social y el desarrollo económico. Aquí se presentan algunos aspectos clave:
Prácticas Agrícolas Sostenibles
Cultivos Diversificados: Promover la rotación de cultivos y la diversidad de especies para mejorar la salud del suelo y reducir plagas.
Agricultura de Conservación: Técnicas como el no laboreo y el uso de cubiertas vegetales que protegen el suelo y mejoran su fertilidad.
35



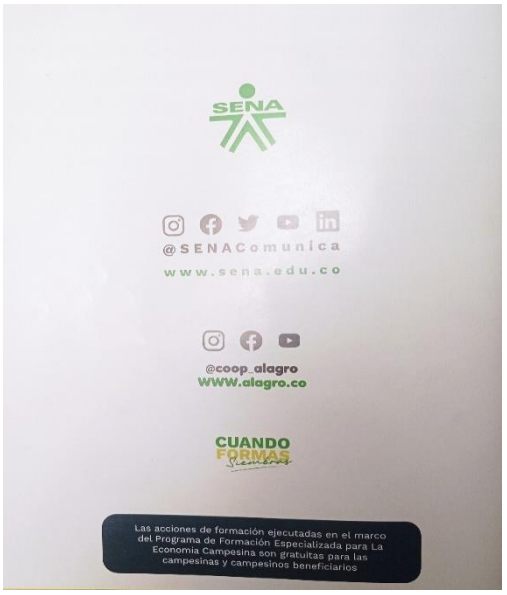


Imagen institucional SENA



Ayudas y equipos



Espacio de formación (salón, sillas, etc.)






DELICA

9. CONCEPTO ACADÉMICO

Desde una perspectiva académica, la acción formativa AF1 “GOBERNANZA DE LAS ORGANIZACIONES CON ENFOQUE DE PLANIFICACIÓN ADMINISTRATIVO, FINANCIERA Y SOSTENIBLE” en su unidad temática 2 “sostenibilidad organizacional, gobernanza y responsabilidad social” se desarrolló conforme a los estándares establecidos en la propuesta aprobada, garantizando un enfoque integral que abarcó aspectos teóricos y prácticos esenciales para el aprendizaje.

El contenido impartido se alineó con los objetivos de formación, abordando de manera precisa y estructurada aspectos claves para fortalecer la sostenibilidad organizacional, la gobernanza y la responsabilidad social de la cooperativa. A través del análisis estratégico de las herramientas definidas, se proporcionaron elementos fundamentales que permiten implementar estrategias efectivas para lograr una administración transparente, eficiente y sostenible.

La metodología empleada permitió un aprendizaje significativo, combinando exposiciones teóricas claras con actividades prácticas basadas en casos reales incluidos en la cartilla impresa. Este enfoque permitió a los participantes contextualizar el contenido y aplicar los conceptos aprendidos en ejercicios guiados, fortaleciendo sus competencias técnicas y operativas.

Se puedo concluir que la ejecución de esta acción formativa demostró un proceso pedagógico y académico bien estructurado, cumpliendo satisfactoriamente con los resultados de aprendizaje establecidos. El equilibrio entre los componentes teóricos y prácticos, junto con la adecuada utilización de recursos didácticos diseñados estratégicamente, garantizó el desarrollo de competencias clave para la gestión eficiente y profesional de los procesos de sostenibilidad organizacional.

MARTHA CECILIA ÁLVAREZ OSORIO
Coordinador académico
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

DIEGO HERNÁN RIVERA FLÓREZ
Asistente de visitas
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

Copia: Dra. Lady Beatriz Quevedo Cantor – Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad
Proyectó: Diego Hernán Rivera Flórez – Asistente
Revisó: Martha Cecilia Álvarez Osorio – Coordinadora académica